



**ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD,
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE
DE LA LXV LEGISLATURA**

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohtencatl, siendo las **catorce** horas con **treinta** y **tres** minutos del día **cinco de septiembre de dos mil veinticuatro**, se reunieron en el Salón Blanco, ubicado al interior del Palacio Juárez Recinto Oficial del Poder Legislativo del Congreso del Estado de Tlaxcala, las diputadas **Madaí Pérez Carrillo, Soraya Noemi Bocardo Philips y el Diputado David Martínez del Razo**, Presidenta y vocales respectivamente de la Comisión de Movilidad, Comunicaciones y Transporte, acto seguido la Presidenta dio la bienvenida a los integrantes de la Comisión y procedió a pasar lista de asistencia, enseguida dijo que se encontraba presente la **totalidad** de los integrantes de la Comisión y en vista de que existía el quorum legal se continuaba con la sesión y procedió a dar a conocer el contenido del orden del día que se integró de los siguientes puntos: **1.**Pase de lista y declaración de quorum. **2.** Instalación de la Comisión de Movilidad, Comunicaciones y Transporte. **3.** Intervención de la Diputada Presidenta de la Comisión de Movilidad, Comunicaciones y Transporte. **4.** Presentación del Secretario Técnico de la Comisión. **5.** Calendarización de las Sesiones. **6.** Asuntos generales. **7.** Aprobación del Acta de la Sesión, y **8.** Clausura de la Sesión. Enseguida lo sometió a votación siendo el resultado **tres** votos a favor **cero** en contra, en consecuencia, declaro aprobado el orden del día por **unanimidad** de votos. -----

Una vez desahogado el primer punto del orden del día, se procedió a desahogar el **segundo punto**, relativo a la instalación de la Comisión, por lo que pidió a los presentes ponerse de pie y dijo: Con fundamento en los

M.P.C.



artículos 78 y 78 BIS de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, siendo las **catorce** horas con **treinta y cinco** minutos del día **cinco** de septiembre del año dos mil veinticuatro, y estando presentes las diputadas y el Diputado, integrantes de la Comisión de Movilidad, Comunicaciones y Transporte en el Salón Blanco, ubicado al interior del Palacio Juárez Recinto Oficial del Poder Legislativo del Congreso del Estado de Tlaxcala, se declara: Formal y legalmente instalada la Comisión de Movilidad, Comunicaciones y Transporte de esta Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, para los efectos legales correspondientes. Enseguida pidió tomaran asiento. -----

Acto seguido continuando con el **tercer** punto del orden del día, relativo a la intervención de la Diputada Presidenta de la Comisión, expresó lo siguiente: **“La movilidad, las comunicaciones y el transporte, nos impactan a todos: peatones, ciclistas, motociclistas, conductores, y usuarios; por lo que el reto es hacer más sana la estancia durante el uso del espacio común y conciliar todos los intereses a fin de lograr un escenario ideal de movilidad, comunicaciones y transporte, en donde la legalidad sea la regla y el respeto lo cotidiano. Esta comisión sustentará su trabajo como órgano colegiado en los valores de estudio, diálogo, consenso, coordinación y transparencia en sus resoluciones. Además, se analizarán los asuntos turnados de manera respetuosa, y abierta al debate donde todas las ideas nos inviten a la reflexión para construir opiniones con valor democrático”**. -----

M.P.

Enseguida dijo que, para desahogar el **cuarto** punto del orden del día, relativo al nombramiento del Secretario Técnico de la Comisión, y con fundamento en el artículo 78 Bis de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, les informó que el



TLAXCALA

Licenciado Mario Díaz Santibáñez, es economista, cuenta con estudios en derecho parlamentario, y tiene experiencia en el área legislativa, como antecedente fue asesor y secretario técnico de la Comisión de Desarrollo Social en el Senado de la República, y será el Secretario Técnico de la Comisión.-----

Continuando con el desahogo del **quinto punto** del orden del día, relativo a la candelarización de las sesiones de la Comisión de Movilidad, Comunicaciones y Transporte, la Diputada Presidenta dijo que de conformidad con lo establecido en el artículo 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala que a la letra dice: "**Artículo 66.** El presidente de cada comisión convocará a una sesión por lo menos una vez al mes, así mismo podrá hacerlo a solicitud de cualquier integrante de la misma. Si a la sesión no concurre el presidente, uno de los vocales la presidirá", atendiendo al citado artículo propuso que las sesiones fueran en la última semana de cada mes, por lo que sometió a votación la propuesta, siendo el resultado **tres** votos a favor **cero** en contra, declarándose aprobada por **unanimidad** de votos. ---

Enseguida la Diputada Madalí Pérez Carrillo, pregunto a la Diputada y Diputado integrantes de la Comisión, si deseaban hacer uso de la palabra en el **punto sexto de asuntos generales**, manifestando que no tenían ningún asunto que tratar, enseguida el Secretario Técnico de la Comisión, informó que se había recibido el oficio número S.P.0035/2024, signado por el Secretario Parlamentario, mediante el cual informa que pone a la disposición los dictámenes e iniciativas que no se llegaron a aprobar durante el periodo de gestión de la LXIV Legislatura, en carácter de antecedentes que consiste en los expedientes parlamentarios siguientes: LXIV 214/2022, LXIV 113/2023 y LXIV 080/2024, por lo que se les hacía entrega de una copia del oficio citado, para que en su momento se acordará lo procedente. -----

M.P.C



Para continuar con el **Séptimo punto del orden del día**, relativo al acta de esta sesión, la **Diputada Madaí Pérez Carrillo**, propuso que se tuviera aprobada en los términos en que se desarrolló, enseguida sometió a votación la propuesta, siendo el resultado **tres** votos a favor y **cero** en contra, declarándola aprobada por **unanimidad** de votos. Enseguida dijo que en consecuencia se tenía por aprobada el acta, y pidió al Secretario Técnico elaborara el acta en los términos propuestos, para que fuera firmada por los integrantes de la comisión y de conformidad con el artículo 78 párrafo quinto de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, se remitiera a la Unidad de Transparencia del Congreso del Estado.-----

A continuación la Diputada Presidenta dijo que para desahogar el **octavo punto** del orden del día, relativo a la clausura de la sesión, siendo las **catorce** horas con **cuarenta y un** minutos del día **cinco de septiembre del dos mil veinticuatro**, se declara clausurada la Sesión de la Comisión de Movilidad, Comunicaciones y Transporte de esta Sexagésima Quinta Legislatura. Levantándose la presente que firma la Diputada Presidenta y la Diputada y Diputado vocales de la Comisión. -----

COMISIÓN DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTE



TLAXCALA
LXV LEGISLATURA

**DIP. DAVID
MARTÍNEZ DEL RAZO**

DIP. DAVID MARTÍNEZ DEL RAZO

VOCAL

DIP. MADAÍ PÉREZ CARRILLO

PRESIDENTE

DIP. SORAYA NOEMI BOCARDO PHILIPS

VOCAL